



Dr. Gustavo Noya. “Es un orgullo representar gremialmente a los médicos y médicas municipales”

SECRETARÍA GREMIAL

“Defender siempre los derechos laborales y salariales de los médicos municipales”

La lucha y el trabajo diario por las condiciones laborales y sueldos de los colegas es el eje principal de la gestión. Además, la secretaría coordina las comisiones de Género, Residentes y Salud Laboral

La Secretaría Gremial de la AMM a cargo del Dr. Gustavo Noya, y la Secretaría Gremial Adjunta representada por el Dr. Marcelo Struminger, llevan adelante una amplia tarea que abarca diferentes áreas vinculadas al **trabajo de la médica y el médico municipal**. Entre sus funciones, está el asesoramiento al Comité Ejecutivo y al Comité de Presidencia sobre la temática laboral.

En esta nueva gestión, en su ámbito se crearon las comisiones de Residentes y de Género, Equidad y Diversidades (**ver pág. 26**). El Dr. Noya detalla: “Estas dos áreas habían sido muy postergadas durante muchos años. Con la asunción de las actuales autoridades, nos empezamos a ocupar de estos temas, y hoy hemos avanzado considerablemente. Eran cuestiones en las que no había labor realizada; y en este momento podemos decir con orgullo, que son grupos de **gran presencia en los hospitales** que resuelven situaciones y conflictos, y brindan capacitación y asesorías”. También, se configuró la Comisión de Salud Laboral.

Salarios y reconocimiento social

La Secretaría tiene varios objetivos **vinculados a cuestiones centrales**: condiciones de trabajo de médicos y médicas, salarios, reclamo de situaciones laborales injustas, licencias, concursos, devolución de descuentos, entre otros. “Nos ocupamos de los sueldos en situaciones particulares de los socios; además, reclamamos por nuestros ingresos porque estamos convencidos de que deberían mejorar. Claramente, deberíamos tener un reconocimiento social que va más allá de lo económico, pero que lo abarca. Tendríamos que ser más valorados y eso estar reflejado en nuestros salarios y condiciones de trabajo. La otra cara de la moneda de esta falta de consideración es **la violencia de la que somos víctimas**. Hace años era impensable que un médico fuera agredido por pacientes o familiares, y hoy es una realidad cotidiana. Trabajamos en este tema tan complejo, también. Nos reunimos con autoridades del GCBA, presentamos propuestas, hemos realizado medidas de fuerza, publicado solicitadas, y es un tema de paritarias. Pero es muy complicado y multifactorial, lo que hace que su abordaje sea extremadamente dificultoso. Sin olvidar la ausencia de políticas públicas en este tema, que denunciamos en reiteradas oportunidades”, expresa el Dr. Noya.

Entre sus tareas más destacadas, estuvo la conformación de un nuevo recibo de sueldo en el cual se redujeron notablemente los ítems que lo integraban. Además, la secretaría se abocó a que se diera un reconocimiento por la labor desarrollada por los médicos durante la pandemia, que se plasmó en el 2x1 de los años trabajados en esa etapa para el cambio de categoría.

El impuesto a las ganancias

La **exención del impuesto a las ganancias fue una bandera** de los médicos municipales. El trabajo fue arduo y se inició con la participación en la elaboración de una norma para eximir a la quinta guardia médica. Finalmente, esa propuesta evolucionó y se consiguió la promulgación de

la Ley 27718, que exceptuó a todas las guardias médicas. “Paralelamente, nos sumamos como primer gremio médico a la Mesa Sindical El Salario No Es Ganancia; concurrimos a las reuniones y las marchas, que fueron claves para que se votara la ley que nos eximió a los trabajadores de este injusto gravamen. Luego, con la llamada *Ley Bases*, se eliminó este derecho conquistado. Nos opusimos y se presentaron amparos. Todo esto dio sus frutos; en la actualidad, gracias a una presentación en la Justicia, **los médicos y médicas municipales continuamos sin pagar ganancias**, lo que es una forma indirecta de recibir aumento salarial. Es decir, trabajamos desde el punto de vista específico de nuestra profesión y sus particularidades, pero también como parte del colectivo de trabajadores”, cuenta Noya.

Acompañar y formar

La Secretaría Gremial realiza actividades de formación sindical a sus dirigentes, algunas de ellas desde el Instituto para el Desarrollo Humano y la Salud. Por otra parte, **acompaña y apoya a las filiales** en sus reclamos en hospitales, centros de salud y SAME. “La presencia en las diferentes situaciones hospitalarias es permanente, las filiales tienen las puertas siempre abiertas para acercarnos sus problemáticas y recibir toda la contención institucional”, suma nuestro dirigente.

Sistema MIA

“Por otra parte, tratamos de resolver las dificultades que se generan en el sistema de licencias por enfermedad a través de la app MIA, y tenemos una tasa de resolución cercana al 100%. Los médicos reciben descuentos indebidos que implicarían, sin nuestra intermediación, quitas de dinero considerables. Pero hay algo importante que queremos dejar en claro, **nos oponemos al sistema MIA**, y llevamos adelante los reclamos en el GCBA para que se reemplace o modifique. Exigimos respeto al cuidado de la salud: la salud no puede reducirse a una app”, agrega el secretario Gremial.

Veedores

La secretaría participa en la **designación de veedores** en los concursos de la Carrera de Profesionales bajo la premisa de que deben corresponder a la filial del hospital donde se establece el cargo vacante. Por otra parte, actúa como veedora en los sorteos de jurados de acuerdo con lo establecido en la Ley 6035. “Realizamos una acción detallada y minuciosa para poder responder a cada uno de los pedidos y garantizar así la transparencia del concurso y la defensa gremial, si fuera necesario”. Por otra parte, participa de capacitaciones a veedores.

Cesac integrados a los hospitales

“A partir de la fragmentación de los niveles de atención planteada por el Ministerio de Salud, trabajamos en mantener la integración de los Cesac con sus hospitales de base, lo que quedó plasmado en diferentes actas paritarias. Asimismo, eso se refleja en la constitución de los jurados de concursos profesionales”, afirma Noya.

Residentes

La Comisión de Residentes desarrolla una intensa tarea con la coordinación de la Secretaría Gremial, en estos años de gestión han sido muchas las conquistas para este grupo postergado durante mucho tiempo: “Trabajamos intensamente con la comisión para **mejorar condiciones laborales y salariales de los residentes**. Entre los principales logros, conseguimos que la licencia por estrés pase de siete a diez días; obtuvimos la extensión de la ficha municipal por un año para realizar guardias; aceleramos el nombramiento de los R1 y el cobro de sus haberes; conseguimos la devolución de descuentos indebidos; intervinimos en casos puntuales ocurridos en diferentes hospitales que vulneraban derechos; contamos con asesorías, una de ellas para armar los CV a presentar en concursos de ingreso a la Carrera. La comisión es un espacio abierto a todos los jóvenes colegas en formación y **es una satisfacción saber que hemos dado solución** a muchos reclamos y situaciones injustas”.

Condiciones laborales

La Comisión de Salud Laboral inició una tarea con el fin de **monitorear las condiciones de trabajo**, realizar las denuncias y las gestiones respectivas: “Aún nos queda un trabajo por desarrollar. Siempre con la participación y en articulación con las filiales, nos focalizamos en la cuestión edilicia, la actualización de equipamiento y tecnología”, expresa Noya.

Un trabajo diario

“Nuestro fin, en términos generales, es defender siempre los derechos laborales y salariales de los médicos y médicas municipales para que sean **acordes a la tarea indispensable que desarrollamos en el cuidado de la salud** de la población. Sabemos que es necesario seguir luchando por nuestros derechos y por el reconocimiento social. No dejaremos de hacerlo nunca. Esa es nuestra tarea diaria. Por último, quiero que los afiliados y afiliadas sepan que estamos abiertos a recibirlos, escucharlos, poner todo nuestro esfuerzo en solucionar los problemas y **representarlos gremialmente**; es un orgullo para nosotros poder hacerlo”, concluye el Dr. Gustavo Noya.

“Es necesario seguir luchando por nuestros derechos y por el reconocimiento social. No dejaremos de hacerlo nunca”